SEMARNAT
PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: RN/007/2017

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL COMISIONADO:	BELTRÁN EFRÉN ORTIZ MIGUEL
LUGAR DE LA COMISIÓN:	LOS EJIDOS VILLA MORELOS, POMPOSO CASTELLANOS, ROSENDO SALAZAR Y JORGE DE LA VEGA DOMÍNGUEZ DEL MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, MÉXICO.
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del **31-ene-17** al **02-feb-17**

SINTESIS:

En atención al Oficio de Comisión número PFPA/14.3/8C.17.4/00036/2017 y Ministración de viáticos numero RN/007/2017 ambos de fecha 11 de enero de 2017, donde la comisión estaba programada para los días del 23 al 25 de enero del año en curso, sin embargo debido a las cargas de trabajo se realizó la reprogramación a través del Oficio PFPA/14.3/8C.17.4/00084/2017 de fecha 27 de enero del presente año; para desarrollarse durante los días del 31 de enero al 02 de febrero de este año. Para desarrollarse las actividades en compañía de los CC. Ing. Diocleciano Hernández Chacón y Biol. Roxana Cruz Muñoz, inspectores federales ambos, nos trasladamos a los ejidos señalados en el oficio en mención donde se realizaron las siguientes actividades: En atención a denuncia ambiental, se realizó Visita de Investigación en los terrenos de la Copropiedad Niños Héroes, municipio de Cintalapa, Chiapas, en donde en compañía de los representantes de esta Copropiedad se realizó recorrido de vigilancia de los daños provocados por el incendio forestal; se acudio a los ejidos Villa Morelos y Rosendo Salazar para realizar recorrido de vigilancia y hacer recomendaciones a las autoridades ejidales sobre las sanciones que se hacen acreedores quienes provoquen incendios forestales y no se apeguen a la Norma Oficial Mexicana **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, Que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario.norma oficial mexicana sobre quemas agropecuarias, así mismo, en atención a escrito por parte del director de la Reserva de la Biosfera la Sepultura (REBISE), se realizó recorrido con personal de esta área natural protegida en un terreno mancomún en el ejido Tierra y Libertad, municipio de Jiquipilas, Chiapas, en la qu[illegible]ncontró la afectación de la vegetación por un incendio forestal se trato de localizar a las autoridades ejidales para realizarse las recomendaciones necesarios sobre las quemas ag[illegible]uarias que deerán apegarse a la Norma Oficial Mexicana **NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007**, Que establece las especificaciones técnicas de métodos de uso del fuego en los terrenos forestales y en los terrenos de uso agropecuario, de igual forma, se dio atención a una denuncia por extracción de material pétreo en el rio Cintalapa, del municipio de Cintalapa, Chiapas; del recorrido realizado se obtuvo como resultado, que no se observaron a personas, ni maquinaria y equipo trabajando en dicho rio. En atención a Programa Operativo Anual, se realizó Visita de Inspección al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado "Transformación Forestal y Agropecuaria PARDES", S.P.R. DE R.L. ubicado en km 56 carretera Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez., Predio El Triángulo, Ejido Pomposo Castellanos, municipio de Cintalapa, Chiapas, México; Levantandose las actas correspondientes para cada una de las actividades. Los ejidos se localizan en zonas rurales que no cuentan con establecimientos que nos brinden hospedaje y alimentación, así como la facturación y la zona urbana más cercana con estos servicios se localiza a una distancia de aproximadamente 70 kilómetros, siendo que el mismo oficio señala que de acuerdo a los lineamientos de Austeridad en el gasto de operación de viáticos serán comprobados a través del certificado de tránsito y toda la documentación que señala el inciso c). Cabe hacer mención que los Gastos generados en la comisión sin documentación comprobatoria, debido a que el lugar donde se realizaron el hospedaje y la alimentación no cuenta con infraestructura por lo consiguiente no expiden comprobantes.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
			SUBTOTAL:	0.00

CASETAS O PASAJES

			SUBTOTAL:	0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
31-ene-17	ALIMENTACIÓN	37901	375.00
31-ene-17	HOSPEDAJE	37901	250.00
01-feb-17	ALIMENTACIÓN	37901	375.00
01-feb-17	HOSPEDAJE	37901	250.00
02-feb-17	ALIMENTACIÓN	37901	312.50
		SUBTOTAL:	1,562.50
		TOTAL:	1,562.50

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
07 FEB 2017
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Vo. Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernández

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.